

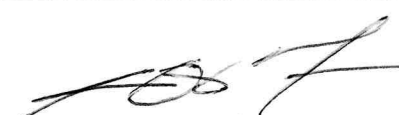
GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
EMPLEO PLANTA DE EMPLEOS ADMINISTRATIVOS SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP
Resultado Estudio Publicación Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Temporal (Mientras Encargo Titular)
Páginas No. 672 - 673 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	07	\$ 6.949.484	EQUIPO DE PRESUPUESTO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN BMGA
PROPÓSITO PRINCIPAL					
Realizar las actividades de desarrollo, análisis, verificación, control y seguimiento, relacionadas con la ejecución presupuestal de la Secretaría de Educación, que garanticen el buen uso de los recursos y el cumplimiento de la normatividad vigente.					
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA					
FORMACION ACADEMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento en: Economía; Administración; Contaduría Pública. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.			EXPERIENCIA	Doce (12) meses de experiencia profesional
ALTERNATIVA					
FORMACION ACADEMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento en: Economía; Administración; Contaduría Pública.			EXPERIENCIA	N/A

Nombres	Empleo del cual es titular			Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Resultado EDL	Experiencia Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado								
ORTIZ ORDUZ FERNANDO	Profesional Universitario	219	6	01 Despacho del Gobernador	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	No aplica	- CONTADOR PUBLICO - - - ESPECIALISTA EN FINANZAS	NO	SI	NO ACEPTA
GALVIS PINZON HUGO	Profesional Universitario	219	6	11 Secretaría de Planeación	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	No aplica	BACHILLER COMERCIAL INGENIERO INDUSTRIAL EN PROYECTOS DE	NO	SI	YA ESTA ENCARGADO
ESCOBAR TARAZONA CLAUDIA RAQUEL	Profesional Universitario	219	5	01 Despacho del Gobernador	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	29 Año(s)- 1 mes Exp Profesional	BACHILLER ACADÉMICO ADMINISTRACION DE EMPRESAS	NO	SI	YA ESTA ENCARGADA
RODRIGUEZ OTERO MARTHA YANETH	Profesional Universitario	219	5	08 Secretaría de Hacienda	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	14 Año(s) de Exp Profesional	BACHILLER ACADÉMICO CONTADOR PUBLICO - - - EN GERENCIA PUBLICA	NO	SI	NO ACEPTA
CASTELLANOS GONZALEZ ADRIANA MARCELA	Profesional Universitario	219	5	06 Secretaría de Educación	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	12 Año(s) y 9 mes Exp Profesional	- ECONOMÍA - - - -	NO	SI	SI
SIERRA CASTIBLANCO SILVIA JULIANA	Profesional Universitario	219	5	07 Secretaría Administrativa	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	11 Año(s) y 9 mes Exp Profesional	BACHILLER ACADÉMICO ADMINISTRADORA FINANCIERA Y DE	NO	SI	NO
YESSICA MARCELA CHINCHILLA ZORRILLA	Profesional Universitario	219	5	GRUPO PLANEACION EDUCATIVA	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	10 Año(s) y 7 mes Exp Profesional	ingeniería industrial - ESPECIALIZACION EN FINANZAS -	NO	SI	NO

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
EMPLEO PLANTA DE EMPLEOS ADMINISTRATIVOS SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP
Resultado Estudio Publicación Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Temporal (Mientras Encargo Titular)
Páginas No. 672 - 673 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO						
Denominación	Código	Grado									
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	07	\$ 6.949.484	EQUIPO DE PRESUPUESTO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN BMGA						
PROPOSITO PRINCIPAL											
Realizar las actividades de desarrollo, análisis, verificación, control y seguimiento, relacionadas con la ejecución presupuestal de la Secretaría de Educación, que garanticen el buen uso de los recursos y el cumplimiento de la normatividad vigente.											
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA											
FORMACION ACADEMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento en: Economía; Administración; Contaduría Pública. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.			EXPERIENCIA	Doce (12) meses de experiencia profesional						
ALTERNATIVA											
FORMACION ACADEMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos del conocimiento en: Economía; Administración; Contaduría Pública.			EXPERIENCIA	N/A						
Tabla de Encargos											
Nombres	Empleo del cual es titular			Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Resultado EDL	Experiencia Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado								
BLANCO PORRTILLA SOL JANNETH	Profesional Universitario	219	5	07 Secretaría Administrativa	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	10 Año(s) y 2 mes Exp Profesional	BACHILLER - TECNOLOGÍA EN ALIMENTOS -	NO	SI	NO
OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que el funcionario a encargar es CASTELLANOS GONZALEZ ADRIANA MARCELA, quien cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior y cumple los demás requisitos para acceder al empleo en encargo.											
NOTA 1: EL ENCAGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.											
NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE											
NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.											
NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA											
NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE). SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019											


SANDRA PATRICIA QUIROS MARÍN
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

FECHA DE FIJACIÓN:

17 DIC 2024

POR TRES (3) DÍAS HÁBILES